

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 050795 P.O. 07-00/06/96 CVE INST. 24MSU0090H CVE CCT. 24PSU00080 DVE ESC 24PSU00080 REG. PROF. 24-00069

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de diciembre de 2007
Asunto: **Teléfonos**

LIC. FRANCISCO ANTONIO RUBÍN DE CELIS CHÁVEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.

Sirva este medio para solicitarle respetuosamente que registren en nuestro expediente las nuevas extensiones asignadas en nuestro conmutador para que estén a disposición de la Secretaría de Educación y de los estudiantes que las soliciten.

(444) 812-56-10, 812-54-16, 812-60-42, 814-80-22

Rectoría	166
Secretaría Particular	165
Servicio a Estudiantes	153
Control Escolar	153 y 161
Recepción e Información	151 y 0
Archivo General	170
Biblioteca	155
Tesorería	156
Administración y Contabilidad	156
Editorial e Imprenta	159
Informática y Sistemas	158
Jurídico	157
Posgrados	160
Promoción y Difusión	168
Departamento de Evaluación	151
Departamento de Asesorías	151
Revalidaciones y Equivalencias	153
Becas	153
Fax	154



Los buzones de correo electrónico donde se atiende a los estudiantes regulares y graduados no han cambiado.

Evaluación
evaluacion@universidadabierta.edu.mx
Asesorías
asesorias@universidadabierta.edu.mx
Tesis
memorias@universidadabierta.edu.mx

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.D.E. 05/07/95 P.O. 67-03/06/96 CVE INST. 24MSU0080H CVE CCT 24PSU00080 CVE ESC. 24PSU00080 REG. PROF. 24-00069

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de diciembre de 2007
Asunto: **Cambio de Rector**

LIC. FRANCISCO ANTONIO RUBÍN DE CELIS CHÁVEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Sirva este medio para respetuosamente hacer de su conocimiento que ha concluido mi nombramiento como Rector de la Universidad Abierta, por lo que a partir del próximo 15 de diciembre del año 2007 la Junta de Gobierno de la Universidad Abierta nombrará al nuevo Rector de la Institución.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle sus innumerables atenciones y reconocerle su excelente disposición para atender los asuntos de la Universidad. Hago extensivo este agradecimiento a su equipo de trabajo, quienes en toda ocasión me atendieron en tiempo y forma durante el periodo de la vigencia de mi nombramiento como Rector.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud"



Atentamente
Casillas
UNIVERSIDAD ABIERTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
RECTORÍA

Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector

- c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
- c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
- c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
- c.c.p. Profra. Eva Arriaga Hernández. Jefa del Departamento de Registro y Certificación.
- c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 25/07/95 P.O. 87-03/05/96 C.V.E. INST. 24MSU0090H C.V.E. CCT. 24PSU00080 C.V.E. ESC. 24PSU00080 REG. PROF. 24-00069

Asunto: Registros de Escolaridad

San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de diciembre de 2007

PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

En relación a sus oficios CGP-RYC-041/07-08 y CGP-RYC-052/06-07, le cometamos respetuosamente lo siguiente:

Estimada Profra. Eva Arriaga Hernández, la petición que realizó el 11 de octubre de 2007, el Responsable de Control Escolar de la Universidad Abierta, de actualizar y abatir el rezago existen en los registros de escolaridad es real y nuevamente le solicitamos su apoyo, ya que es imperante dar solución a tan delicada situación.

Sólo por mencionar algunos casos, mediante oficio la Autoridad Educativa informó que los siguientes estudiantes, no contaban con registros de escolaridad y/o actas de evaluación de resultados y/o antecedentes académicos, lo cual no era verdad, ya que la Universidad Abierta tiene en su poder las documentales correspondientes debidamente selladas y cotejadas por el Departamento de Registro y Certificación, antecedentes que se remitieron en su momento a la Secretaría para que procediera el trámite que había sido rechazado por la supuesta inexistencia de los mismos.

Eduardo el Valle Conde	RYC-0508/04-05
Blanca Estela Chávez Rosales	RYC-0367/05-06
Margarito Palacios Madrid	CGP-RYC-049/07-08
Edmundo Pruneda Pardo	CGP-RYC-049/07-08

Lo anterior demuestra que nuestra afirmación es cierta, el Departamento de Registro y Certificación no tiene actualizados nuestros registros de escolaridad, por ello le solicitamos respetuosamente su apoyo, la Universidad Abierta se sujetará y ajustará lo necesario para poder dar solución a ésta situación.

Ahora bien, nuestra preocupación principal, es que al momento de entregar el 9 de diciembre de 2005, los registros de escolaridad, solamente se incluyeron los estudiantes activos, y no se incluyeron la totalidad de los estudiantes titulados, los registros de los estudiantes del período de autonomía, las bajas temporales, ni las casi cinco mil bajas permanentes de estudiantes que no vivían en la ciudad de San Luis Potosí, por lo que le solicitamos nos comente como vamos a dar solución a ésta otra situación.

Le recordamos que en 2005 todavía existía la restricción en los procesos de inscripción, acreditación y titulación de estudiantes que no vivían en la ciudad de San Luis Potosí.

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.D.E. 95/07/95 P.O. 67-03/05/96 G.V.E. INST. 24/MSU0090H C.V.E. CCT. 24/PSU00080 C.V.E. ESC. 24/PSU00080 REG. PROF. 24-00069

Asunto: Registros de Escolaridad
San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de diciembre de 2007

LIC. SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO
COORDINADORA GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y LABORALES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

Sirva este medio para solicitarle respetuosamente su opinión y orientación para estar en posibilidades de dar solución a la siguiente situación:

Problema.-

Existen calificaciones que están asentadas en los registros de escolaridad de la Universidad Abierta, pero que no aparecen en los registros de escolaridad de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y viceversa.

Existen actas de evaluación de resultados selladas, firmadas y cotejadas por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, cuyas calificaciones no aparecen en los registros de escolaridad.

Por lo anterior algunos trámites de autenticación de títulos y certificados de estudios son rechazados debido a la falta de registros de escolaridad.

La Universidad Abierta y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado no tienen un control pertinente y confiable de los registros de escolaridad debido a que en ningún momento se ha efectuado el cotejo correspondiente de dicha información contra la información que está respaldada en los kardex electrónicos e historiales académicos de los estudiantes que se encuentran en el sistema web de información académica "SWIA" de la Universidad Abierta.

Antecedentes.-

A continuación se describe de manera respetuosa una reseña histórica relacionada con los registros de escolaridad, con la finalidad, no de señalar negativamente, sino para tratar de ubicar algunas de las razones que originaron el problema.

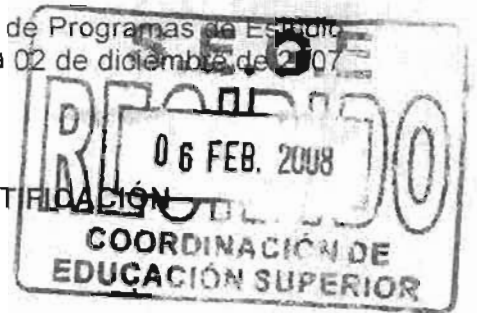
- La totalidad de los registros de escolaridad de la Universidad Abierta nunca fueron solicitados por la Autoridad Educativa.
- Hasta el año 2001 no existía un formato oficial de registros de escolaridad y actas de evaluación de resultados.
- Durante los años 1995 a 2001, la Universidad Abierta llevaba el control de los registros de escolaridad exclusivamente de forma digital y presentaba hasta el momento de la autenticación listados con registros de calificaciones. Durante este tiempo la Institución nunca presentó los formatos de registros de escolaridad y actas de evaluación de resultados por que no existían y no se nos habían solicitado.

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95, 18/09/98 C.V.E. INGT. 24MSU00080 P.O. 03/06/98 REG. PROF. 2400069

Asunto: Solicitud de Programas de Estudios
San Luis Potosí, S.L.P. a 02 de diciembre de 2007

PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-



Para estar en posibilidades de realizar el trámite de enmienda de la carrera de Licenciado en Psicología ante la Dirección General de Profesiones, le agradeceremos nos entregue la siguiente información:

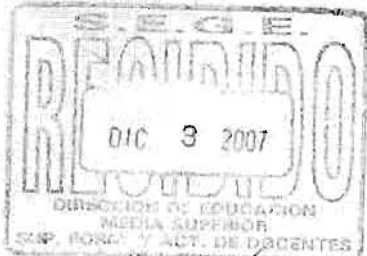
3 originales del escrito de fecha 03 de octubre de 2007, dónde se informa a la Dirección General de Profesiones, que la Universidad Abierta es la instancia responsable de expedir los títulos profesionales y certificados de estudios de la Institución.

2 juegos en original de los planes y programas de estudios de la carrera de Licenciado en Psicología, entregados sin escrito a la Mtra. Imelda Bautista Urbina.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle el envío del resto de la información que nos es requerida por la Dirección General de Profesiones y de antemano nuevamente le doy las gracias por su apoyo.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

“Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud”



Atentamente

Así/a
Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector

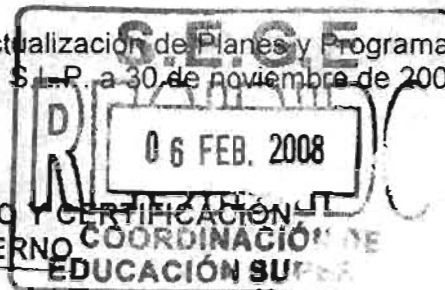
UNIVERSIDAD
ABIERTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
c.c.p. Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95. 18/09/98 CVE. INST. 3445U00000 P.O. 03/06/96 REG. PROF. 2400069

Asunto: Actualización de Planes y Programas
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007



PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

En respuesta a su oficio CGP-RYC-038/07-08 le comento respetuosamente que no tenemos ningún inconveniente en actualizar los contenidos de nuestros actuales planes y programas de estudio. Aprovecharemos la oportunidad para realizar las correcciones a las omisiones y errores ortográficos de la publicación del Periódico Oficial.

Le comento que nuestros planes y programas de estudio fueron ajustados a lo que establece el acuerdo 279 el 28 de noviembre de 2005, fecha en la que fueron entregados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.

He dado la instrucción para que se inicie la actualización de los planes y programas para que puedan ser entregados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.

Finalmente le pido que nos espere el tiempo necesario para poder realizar tan delicada y trascendente tarea.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud"



Atentamente
Casi
Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector

UNIVERSIDAD ABIERTA
RECTORIA

c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
c.c.p. Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 08/07/95, 18/09/98 CVE. INST. 24MSU00080 P.O. 03/06/96 REG. PROF. 2400069

Asunto: Corrección de R.V.O.E. en Títulos y Grados
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007



PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

En atención a su solicitud de modificar la leyenda de la fecha del R.V.O.E. que aparece en nuestro formato de título profesional y grado académico, que se nos había autorizado mediante oficio 0445 de fecha 13 de diciembre de 1999, le comentamos respetuosamente que el día de ayer se nos han entregado ya los 426 títulos y grados a los que se les modificó dicha leyenda.

Dichos documentos corresponden a estudiantes titulados en los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Leyenda de fecha anterior
05 de julio de 1995

Leyenda de fecha nueva
06 de junio de 1996

Por lo que reiniciaremos la entrega de expedientes para el trámite de autenticación.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud"



Atentamente

Casillas



UNIVERSIDAD
ABIERTA
RECTORÍA

Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector

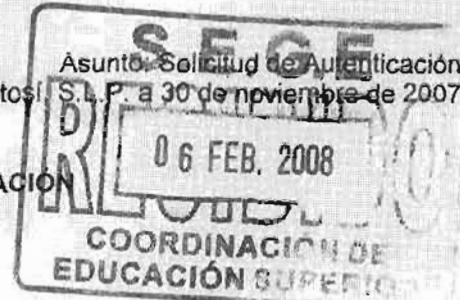
c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
c.c.p. Ing. Carlos Shiguelomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
c.c.p. Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95, 18/09/98 CVE, INST. 24MSU00060 P.O. 0306/96 REG. PROF. 2430069

Asunto: Solicitud de Autenticación
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007

~~PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ~~
~~JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN~~
~~SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO~~
~~DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ~~
P R E S E N T E.-



En relación a su oficio CGP-RYC-049/07-08 en el cual nos informa que no procede la autenticación del certificado total de estudios de **Edmundo Pruneda Pardo**, debido a que en los registros de escolaridad no aparecen sus calificaciones, respetuosamente le comentamos lo siguiente:

Con fecha 4 de diciembre del año 2000, la Dirección de Análisis y Evaluación, recibió un concentrado con los registros de escolaridad de diversos estudiantes entre los que se encuentran los del interesado.

Asimismo, la Universidad tiene en su poder las 30 actas de evaluación de resultados que fueron cotejadas con dichos registros de escolaridad, cada una de ellas debidamente selladas y firmadas por el Departamento de Registro y Certificación con fechas de agosto y septiembre del año 2001. Por lo que si existen todos los antecedentes del interesado.

Como es de su conocimiento esta no es la primera vez que se afirma que no existen antecedentes de nuestros estudiantes, por lo que le reitero nuestra petición de apoyo de fecha 15 de agosto de 2005... *"con la finalidad de que esté en posibilidades de autenticar títulos, grados y certificados de estudio de los estudiantes graduados en la Universidad Abierta, respetuosamente le solicito su apoyo para revisar los registros de escolaridad y actas de evaluación de resultados de los estudiantes graduados"*, ya que en ningún momento han sido cotejados y existen inconciencias como la del presente caso; la Secretaría de Educación no cuenta con los registros y antecedentes que nos proporcionaron.

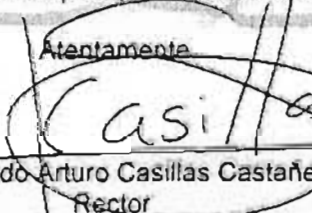
Finalmente le solicito nuevamente autorice el trámite de autenticación para poder entregar sus documentos al interesado.

Se anexa una muestra de los antecedentes en comento.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incompitud"

Atentamente


Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector



c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
c.c.p. Ing. Carlos Shiguatomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
c.c.p. Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95 P.O. 07-03/90/90 CVE. INST. 24MSU0050H CVE. CCT 24PSU00080 CVE. ESC. 24PSU00080 REG. PROF. 24-00080

Asunto: Modificación de Formatos
Diploma, Título y Grado
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007

PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

En respuesta a su oficio CGP-RYC-044/07-08 le comento respetuosamente que no tenemos ningún inconveniente en realizar los cambios y ajustar nuestros formatos de diploma, título y grado académico a su propuesta.

He dado la instrucción para que se elaboren los nuevos formatos y puedan ser validados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incompitud"



Atentamente

Casillas
Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector



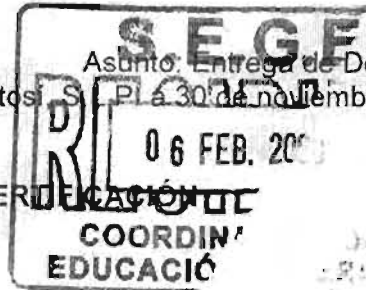
- c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
- c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
- c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomí Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
- c.c.p. Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
- c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
- c.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95, 15/05/98 C.V.E. INST. 24M6U00080 P.O. 03/06/96 REG. PROF. 2400065

San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007



PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

En relación a su oficio CGP-RYC-054/07-08 en el cual nos solicita entregar a la brevedad el expediente de la C. Espejo Davila-Davis Yolanda toda vez que presentó y aprobó su examen profesional de licenciado en sociología el pasado 22 de junio de 2007, respetuosamente le comentamos lo siguiente:

El día de su examen a la C. Espejo Davila-Davis Yolanda y a su señora madre, se les informó que los trámites de titulación una vez presentado y aprobado el examen profesional tienen una duración de un año. A detalle se le explicó que la prioridad la llevan los estudiantes graduados en años anteriores, por lo que la Universidad no ha incumplido el compromiso contraído con la estudiante.

Como es de su conocimiento la Universidad Abierta está dando prioridad a la autenticación de los expedientes de los estudiantes graduados durante los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 que fueron rechazados por no vivir en la ciudad de San Luis Potosí.

Una vez que se regularice la autenticación de los títulos y grados expedidos del año 2000 a año 2006, procedemos a solicitar las autenticaciones del año 2007.

Obedientes a su solicitud, en el caso específico de la interesada he dado la instrucción en Control Escolar para que se prepare su expediente y lo podamos enviar a la Secretaría lo más pronto posible.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud"

Atentamente

Casi

Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector

UNIVERSIDAD
ABIERTA

RECTORIA

c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
c.c.p. Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/96, 18/09/98 CVE. INST. 24MSU00050 P.O. 03/06/96 REG. PROF. 2400069

Asuntos Solicitos de Autenticación
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007



PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

En relación a su oficio CGP-RYC-049/07-08 en el cual nos informa que no procede la autenticación del certificado total de estudios de **Margarito Palacios Madrid**, debido a que en los registros de escolaridad no aparecen sus calificaciones, respetuosamente le comentamos lo siguiente:

Con fecha 4 de diciembre del año 2000, la Dirección de Análisis y Evaluación, recibió un concentrado con los registros de escolaridad de diversos estudiantes entre los que se encuentran los del interesado.

Asimismo, la Universidad tiene en su poder las 30 actas de evaluación de resultados que fueron cotejadas con dichos registros de escolaridad, cada una de ellas debidamente selladas y firmadas por el Departamento de Registro y Certificación con fechas de agosto, septiembre y octubre del año 2001. Por lo que si existen todos los antecedentes del interesado.

Como es de su conocimiento esta no es la primera vez que se afirma que no existen antecedentes de nuestros estudiantes, por lo que le reitero nuestra petición de apoyo de fecha 15 de agosto de 2005... *"con la finalidad de que esté en posibilidades de autenticar títulos, grados y certificados de estudio de los estudiantes graduados en la Universidad Abierta, respetuosamente le solicito su apoyo para revisar los registros de escolaridad y actas de evaluación de resultados de los estudiantes graduados"*, ya que en ningún momento han sido cotejados y existen inconciencias como la del presente caso: la Secretaría de Educación no cuenta con los registros y antecedentes que nos proporcionaron.

Finalmente le solicito nuevamente autorice el trámite de autenticación para poder entregar sus documentos al interesado.

Se anexa una muestra de los antecedentes en comento.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud"

Atentamente

Casillas

Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector



UNIVERSIDAD
ABIERTA
RECTORÍA

- c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
- c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
- c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
- c.c.p. Lic. Silvia Eiena Escobedo Palomino. Coordinadora General de Asuntos Jurídicos y Laborales.
- c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
- c.c.p. Archivo

UNIVERSIDAD ABIERTA

Con el fin de dar seguimiento a la obtención de títulos de grado de Maestría en Educación, de alumnos que han presentado el examen de grado, solicito atentamente prestar atención a lo siguiente:

1. El 13 de agosto de 2007, los doctores Luis Vázquez Camacho, Coordinador de Educación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Antonio Morales Gómez y Patricia A. Espinosa Alarcón, fueron atendidos por el doctor Armando Arturo Casillas Castañeda con cargo de Rector de la Universidad Abierta, con el propósito de conocer las razones por las cuales 41 alumnos trabajadores del IMSS, quienes habían presentado y aprobado el examen de grado no habían recibido los documentos oficiales que dan fe de la culminación del programa de Maestría en Educación; ocasión en la que se presentó el listado de alumnos egresados (Anexo 1). La respuesta del Dr. Casillas fue que de inmediato se realizarían los procedimientos necesarios en la Universidad para presentar a la Secretaría de Educación Pública del Estado los expedientes de los alumnos, finalmente poder entregar los títulos a los egresados.

En esta reunión también se trató el caso de las generaciones que se encontraban cursando el programa de Maestría en Educación, en las delegaciones Norte y Sur del Distrito Federal, de Jalisco y de Nuevo León (anexo 2). La respuesta fue que con ellas se evitarían retrasos; lo recomendado fue continuar con el programa hasta su titulación, ya que no había ningún inconveniente de las partes.

De parte de la Universidad Abierta se externó que antes de terminar el año se tendrían la mayoría de los títulos, quedaría pendiente el título de Jesús Ángel Pérez González y María Marcela Jiménez Vázquez, en el primer caso porque el registro de sus calificaciones se pospuso y en el segundo porque primero se expediría el título de Licenciada en Sociología y posteriormente el de Maestría en Educación.

2. El 3 de septiembre se recibió un al listado de alumnos trabajadores del IMSS elaborado por la Universidad Abierta, bajo los encabezados "Análisis de expedientes Alumnos trabajadores del IMSS", "Universidad Abierta", "Control Escolar", al cual se hicieron correcciones verificadas y entregadas a la brevedad posible, por vía electrónica y en mano a la institución escolar. (Anexo 3).

3. Se ofreció mejorar la comunicación entre las instituciones, debido a que se hizo notar la dificultad para contactar telefónicamente y la falta de respuesta de los mensajes por correo electrónico. El enlace directo se establecería con la licenciada Lic. Jenifer Scanlan Gómez de la Universidad Abierta y con el Dr. Vázquez y el Dr. Morales del IMSS. Así fue en un principio como se muestra en el anexo 4.

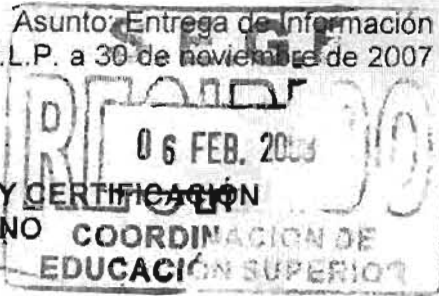
4. Hasta el mes de abril de 2008 sólo se han entregado dos títulos correspondientes al grado de maestría, de Reyna Matus Miranda y de Norma Refugio López Lares y dos del grado de doctorado, de Estela Aguilar Mejía y de Leonardo Enrique Viniestra Velázquez. En el tiempo transcurrido del presente año se ha vuelto a la falta de respuestas de parte de la Universidad, se insiste en establecer comunicación para dar seguimiento a la titulación de los alumnos, así como para que se registren las calificaciones de los alumnos que ya han aprobado el total de doce materias del programa de maestría, mismas que han sido pagadas por la mayoría de los alumnos, mayoría que además tiene terminado el proyecto de tesis y podría dar inicio al proceso

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95, 18/09/96 CVE. INST. 24MSGU0080 P.O. 03/06/96 REG. PROF. 240089

Asunto: Entrega de Información
San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de noviembre de 2007

PROFRA. EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-



En respuesta a sus solicitudes realizadas a través de los oficios 028/06-07, CGP-RYC-227/07-08, CGP-RYC-008/07-08 y CGP-RYC-030/07-08 le comento respetuosamente lo siguiente:

Consideramos importante que esté enterada que si aun no hemos entregado la información que nos solicita, no es por negligencia o desinterés, somos los más interesados.

Este año de 2007 es un momento importante para la Universidad Abierta ya que se llegaron a una serie de acuerdos después de la reunión realizada el 25 de enero de 2007. Durante el primer semestre de este año se lograron una serie de acuerdos, nuevos formatos e inclusive las primeras recomendaciones para operar nuestra modalidad no escolarizada.

Como es de su cocimiento antes de entregar la información de este año 2007, referente a la inscripción, acreditación y titulación, nos vimos en la necesidad de ajustar los formatos y recomendaciones realizadas durante el año 2007 a la información que ya se entregó, correspondiente al segundo semestre del año 2006.

La Universidad Abierta está trabajando para ajustar todas las recomendaciones y nuevos formatos a nuestro sistema, acciones que requieren de tiempo no sólo para el planteamiento y reprogramación, sino para la construcción de un nuevo sistema, ya que el anterior no se ajusta a las nuevas solicitudes de la Secretaría de Educación.

Sumando a lo anterior, no estábamos en posibilidades de atender sus solicitudes por que no se nos habían entregado los nuevos formatos oficiales en los que desean se entregue la información académica de la Universidad Abierta.

Estamos conscientes de que debemos entregar la información académica de los periodos I, II y III del año 2007 (de enero a junio), pero como usted sabe, no contábamos con los formatos correspondientes.

UNIVERSIDAD ABIERTA

La Universidad Abierta puso en tiempo y forma a disposición de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado los historiales académicos, los registros de escolaridad y las actas de evaluación de resultados de todos nuestros estudiantes, para que se realizara la supervisión y cotejo correspondiente.

Otros estudiantes no fueron integrados en los registros de escolaridad entregados y otros fueron rechazados por no vivir en la ciudad de San Luis Potosí, ya que por tal hecho la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado no les permitió la inscripción, la acreditación y la autenticación, tal y como se estableció en el oficio DAE 328/2000 de fecha 4 de julio de 2000.

Si bien es cierto que existe una gran carga de trabajo en el Departamento de Registro y Certificación, también lo es que no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de apoyo, sumando a lo anterior, la falta de legislación aplicable a nuestra modalidad y el oficio DAE 320/2000 generaron los problemas que actualmente tenemos "los procesos de inscripción, acreditación y titulación se vieron afectados por decisiones y situaciones ajenas a la Universidad Abierta"

Propuesta.-

La Universidad Abierta esta cotejando los registros de escolaridad de los últimos 12 años, alumno por alumno para que no existan inconsistencias, verificando que la información que se encuentra en el historial académico (kardex electrónico) y las actas de evaluación de resultados sea la misma contenida en la impresión final de los registros de escolaridad.

Propuesta 1: cotejar la totalidad de los registros de escolaridad conjuntamente con ustedes ya sea en las instalaciones de la Universidad Abierta o bien desde la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y se nos permita realizar las correcciones necesarias en relación a las omisiones de registros de escolaridad.

Propuesta 2: dar acceso remoto, absoluto y permanente a la Secretaría de Educación para que desde el Departamento de Registro y Certificación se monitoree el sistema de registro académico (registros de escolaridad y kardex e historiales académicos) sin la necesidad de tener que trasladarse a las instalaciones de la Universidad Abierta.

Finalmente, agradecemos de antemano su respuesta y aprovechamos la oportunidad para mencionar y reconocer la excelente disposición y buena voluntad que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado ha tenido con la Universidad Abierta; por lo que apelando a dicha disposición y buena voluntad le solicitamos nos permita dar solución a este problema.

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incompletitud"

Atentamente

CAS

Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda

Rector

c.c.p. Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez. Secretario de Educación.
c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
c.c.p. Lic. Andrés Sifuentes Corona. Coordinador General de Planeación.
c.c.p. Profra. Eva Arriaga Hernández. Jefa del Departamento de Registro y Certificación.
c.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION



FONDO	universidad abierta	CODIGO	UA
SECCION	coordinacion de educacion superior	CODIGO	CES
SERIE	documentos instrumentales	CODIGO	20
NOMBRE DEL EXPEDIENTE	documentos instrumentales		
CODIGO			
APERTURA	4 de julio del 2000	CIERRE	15 de enero del 2008
CLASIFICACION DE INFORMACION			
x			
PUBLICA	RESERVADA	CONFIDENCIAL	
FECHA DE CLASIFICACION	ACUERDOS DE CLASIFICACION	ACUERDO DE DESCLASIFICACION	
DESCRIPCION DE PARTES O SECCIONES RESERVADAS O CONFIDENCIALES			
FUNDAMENTO LEGAL			
lineamientos de la organizacion y conservacion de archivos			
VIGENCIA DOCUMENTAL			
A.T.	6 años	A.C.	10 A.H.
VALORES DOCUMENTALES			
ADMINISTRATIVO	X	JURIDICO LEGAL	CONTABLE
EVIDENCIAL	x	TESTIMONIAL	INFORMATIVO
SOPORTE			
PAPEL	X	ELECTRONICO	DISQUETE
CD ROM		VIDEO	ENGARGOLADO
FOTOGRAFIA		PLANOS	OTRO
INTEGRACION			
NUMERO DE FOJAS	16	NUMERO DE LEGAJOS	
RESUMEN DEL CONTENIDO (DESCRIPCION)			
lleva a cabo un reporte del personal que conforma la universidad abierta			

Ana Ximena Zavallia Contreras
ENLACE DEL ARCHIVO DE TRAMITE

Eulogia Aguilar Rivera
COORDINADOR DE ARCHIVO

UNIVERSIDAD ABIERTA

R.V.O.E. 05/07/95 P.O. 67-03/06/96 C.V.E. INST. 24MSU00190H C.V.E. CGT. 24PSU00080 C.V.E. ESC. 24PSU00082 REG. PROF. 24-00089

San Luis Potosí, S.L.P., 15 de Enero del 2008.


Profra. Eva Arriaga Hernández
Jefa del Departamento
De Registro y Certificación
PRESENTE.

En contestación a su oficio del 10 de Enero del Presente año, donde se toma nota del Nombramiento del Dr. Santiago Alfredo Salas de León en la Rectoría de esta Universidad y nos anexa el formato para el Registro de Firma, turno a usted documento solicitado en cuatro tantos para su registro correspondiente.

Sin otro particular me despido agradeciendo su atención.

"Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud"

Atentamente


Dr. Santiago Alfredo Salas de León
Rector



UNIVERSIDAD ABIERTA
RECTORIA
DR. SANTIAGO ALFREDO SALAS DE LEON
RECTOR

c.c.p. : Lic. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez - Secretario de Educación de Gobierno del Estado.
Ing. Eugenio Flores Villasuso.- Director de Planeación y Evaluación.
Ing. Carlos A. Shiguetomi Villegas.- Director de Educación Media Superior y Superior.
Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino.- Coordinadora General de Asuntos Jurídicos.
Lic. Andrés Sifuentes Corona.- Coordinador General de Planeación.
Archivo



- Servicio Social
memorias@universidadabierta.edu.mx
- Rectoría
rectoria@universidadabierta.edu.mx
- Secretaría Académica
secretariaacademica@universidadabierta.edu.mx
- Secretaría Particular
secretariaparticular@universidadabierta.edu.mx
- Recepción
recepcion@universidadabierta.edu.mx
- Información
informacion@universidadabierta.edu.mx
- Informática
informatica@universidadabierta.edu.mx
- Sistemas
sistemas@universidadabierta.edu.mx
- Servicio a Estudiantes
servicioalestudiante@universidadabierta.edu.mx
- Control Escolar
controlescolar@universidadabierta.edu.mx
- Revalidaciones y Equivalencias
revalidacionesyequivalencias@universidadabierta.edu.mx
- Becas
becas@universidadabierta.edu.mx
- Tesorería
tesoreria@universidadabierta.edu.mx
- Editorial e Imprenta
editorial@universidadabierta.edu.mx
- Jurídico
juridico@universidadabierta.edu.mx
- Promoción y Difusión
promocionydifusion@universidadabierta.edu.mx

Reciba mi sincero respeto y consideraciones. Quedo de usted.

“Por un ser humano incompleto, consciente de su incomplitud”

Atentamente

UNIVERSIDAD
ABIERTA
RECTORÍA

Dr. Armando Arturo Casillas Castañeda
Rector

- c.c.p. Ing. Eugenio Flores Villasuso. Director General de Planeación y Administración.
- c.c.p. Ing. Carlos Shiguetomi Villegas. Director de Educación Media Superior y Superior.
- c.c.p. Lic. Andrés Siluente Corona. Coordinador General de Planeación.
- c.c.p. Profra. Eva Arriaga Hernández. Jefa del Departamento de Registro y Certificación.
- c.c.p. Lic. Imelda Bautista Urbina. Operación Académica Universidades Particulares.
- c.c.p. Archivo